

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS SA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 13 de abril de 2016, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el piso 13; oficina PH; del Edificio Quito; situado en la Av. Ignacio de Veintimilla E10-50 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los accionistas: La Señora Martha Cecilia Padilla Cueva en representación de CEPESIU, CENTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL que posee 232 acciones, Marco Santori, vía virtual, en representación de ETIMOS S.C. que posee 560 acciones, el Sr. Salomón Caicedo en representación de FUNDACION DE AYUDA MICROEMPRESARIAL FUNDAMIC que posee 8 acciones y el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra por sus propios derechos.

APERTURA: De conformidad con el estatuto social y Ley de compañías, preside la Junta General de accionistas el señor Salomón Caicedo y actúa como secretario el Gerente General, el señor Carlos Vladimir Egas Guerra. Una vez que el Secretario ha comprobado el quórum, se inicia la sesión. El Presidente dispone que, por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y accionistas de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal. **ORDEN DEL DÍA:** El señor Salomón Caicedo solicita al Secretario que de lectura al orden del día. **AGENDA:** Lectura y aprobación de la agenda para esta reunión: 1) Informe Anual de la Gerencia General respecto del Ejercicio Económico 2015. 2) Revisión del Plan Estratégico 2016-2018. 3) Resolución sobre resultados del ejercicio 2015. 4) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos: a. Estado De Situación Financiera. b. Estados de Resultado Integral. c. Estado de Flujo de Efectivo. d. Notas a los Estados Financieros. 5) Informe del Comisario sobre los Estados Financieros 2015. 6) Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2016. 7) Designación del Comisario para el ejercicio 2016. 8) Temas varios.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y dice que, en cumplimiento de las disposiciones legales, el Informe Anual de Actividades estuvo a disposición de los accionistas desde el 27 de marzo de 2016 a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro del informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

CP

CVE
★

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe Anual de Actividades presentado por el Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

En relación al segundo punto, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y dice que, en cumplimiento de las disposiciones legales, presenta el Plan Estratégico 2016-2018 a fin de que éste fuera revisado y aprobado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro del plan y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Plan Estratégico 2016-2018 presentado por el Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley, con la consideración de que en julio 2016 se hará una revisión de los resultados y la situación real de los fondos recibidos, así como la captación de otras inversiones.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que, para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el contador, ha entregado los informes antes detallados. La Junta de Accionistas toma conocimiento de los resultados del ejercicio económico 2015 y una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

En relación al cuarto punto, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y dice que, en cumplimiento de las disposiciones legales, presenta los estados financieros a fin de que fueran revisados y aprobados. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro del plan y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los estados financieros presentados por el Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta e indica que el informe del Comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 13 de abril de 2016 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, señor. Carlos Ávila.

yp

CME
f

A continuación, se trata el punto sexto del orden del día, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y propone que la firma Al Día Audit & Co. Cía. Ltda. sea designada como Auditor Externo para el ejercicio 2016.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta que la firma Al Día Audit & Co. Cía. Ltda. sea designada como Auditor Externo para el ejercicio 2016.

En relación al punto séptimo del orden del día, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y propone que el señor Carlos Ávila sea designado como Comisario para el ejercicio 2016.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta que el señor Carlos Ávila sea designado como Comisario para el ejercicio 2016.

Finalmente, se trata el punto octavo del orden del día, dentro de los temas varios, toma la palabra el Señor Carlos Vladimir Egas Guerra, Secretario de la Junta y pone a consideración el proyecto de levantamiento de inversiones a través de WEIJI Capital LLC.

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve esperar los resultados alcanzados hasta junio 2016 y luego definir la continuidad de este contrato.

Cumplido el orden del día y siendo las 14h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



Salomón Calcedo

Presidente de la Junta

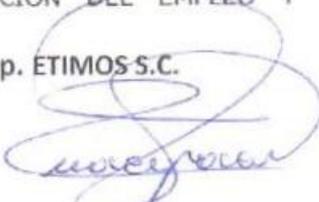


Carlos Vladimir Egas Guerra
Secretario



Martha Cecilia Padilla Cueva

p. CEPESIU, CENTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL



p. ETIMOS S.C.